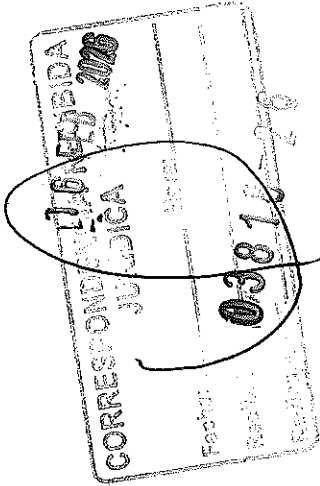


Secretaría Distrital
de Planeación

Barrancabermeja, Febrero de 2026

Doctor:
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
Distrito de Barrancabermeja



Referencia: Radicación de requerimiento a MASORA.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente allego requerimiento a MASORA, SP 0077. Febrero 13/2026 del convenio 2503-25

Q

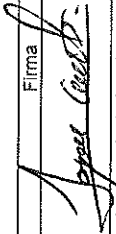
NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
2503-25	Asociación de Municipios Asociados del Altiplano Oriente Antioqueño Masora	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO Y EL INVENTARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Agradezco la atención prestada a esta remisión para los fines pertinentes, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2026, de conformidad con lo establecido con la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Q


MARIABEL BENITEZ PEREA
Supervisor
Secretaría Distrital de Planeación
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	Nombre del Funcionario	Firma	Fecha
Proyectó SP:	Abg. Jorge Cortes		Febrero de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			



Secretaría Distrital de Planeación

SP 0077

Febrero 13 / 2026

SEÑORES

**Asociación de Municipios Asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño –
Masora**

CONTRATO 2503-25 Convenio Interadministrativo

Rep L. FABIO ANTONIO RÍOS URREA

NIT N° 800183770-1

CORREO ELECTRONICO: catastro.barrancabermeja@masora.gov.com
santiago.gomez@masora.gov.co

Ref. Requerimiento Técnico. Convenio No 2503-25.

MARIBEL BENITEZ PEREA, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 37.935.599, secretaria Distrital de Planeación, quién actúa en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, en calidad de supervisor del convenio interadministrativo - contrato **N° 2503-25** cuyo objeto es: “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO Y EL INVENTARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”. Mediante la presente hace el siguiente requerimiento:

PRIMERO: Revisado el informe de gestión presentado por MASORA con fecha 4 de febrero de 2026, esta Supervisión observa que el mismo no atiende ni subsana, a la fecha, las observaciones formuladas en el informe de supervisión emitido por la Secretaría Distrital de Planeación y la Dirección de Catastro Multipropósito, con corte a 31 de diciembre de 2025, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2503-25 enviado vía correo electrónico al asociado.

En consecuencia, esta Supervisión **REQUIERE** a MASORA para que proceda a efectuar la revisión integral del informe de supervisión presentado por esta Secretaría, que se discutió también en reunión del 6 de febrero de 2026, e incorpore los ajustes, observaciones, aclaraciones solicitadas, y allegue el día 23 de febrero del 2026 informe consolidado de lo ejecutado a la vigencia 2025, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones del convenio interadministrativo.

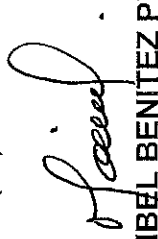
SEGUNDO: Revisado el informe de gestión de fecha 4 de febrero del 2026, esta supervisión **REQUIERE** a MASORA, para que ajuste el cronograma del plan operativo, ya que no corresponde a la realidad del Distrito de Barrancabermeja ni está conforme a la resolución 1040 del 2023.



TERCERO: Se convoca a Fabio Ríos, representante legal de Masora, a Santiago Gómez, director de proyecto de Masora para el convenio 2503-05, a Boris Suárez, líder operativo de Masora para el convenio 2503-25 y a Juan González Elejalde, líder social de Masora para el convenio 2503-25, a asistir a una mesa de trabajo en las instalaciones de la Dirección del Catastro Multipropósito el día 18 de febrero del 2026 a partir de las 2:30 pm con la finalidad de dar trámite a los requerimientos aquí establecidos.

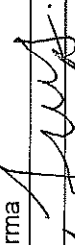
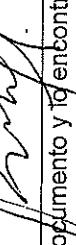
Todo lo anterior en aras de llevar a cabo el buen cumplimiento de la supervisión asignada de conformidad con el estatuto de contratación estatal ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, decreto 1860 de 2021.

Se expide a los trece (13) días del mes febrero del 2026


MARIBEL BENITEZ PEREA
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION
SUPERVISORA CONTRACTUAL

CC. Secretaría General (Jessie Stivent Moreno Salóm) jessie.moreno@barrancabermeja.gov.co

CC. Secretaria Jurídica (Dayron Oswaldo Aguilera Cárdenas)
dayron.aguilera@barrancabermeja.gov.co

	Nombre del funcionario	Firma	Fecha
Proyectó:	Jacqueline Contreras Ramírez		Febrero de 2026
Revisión jurídica:	Jorge Armando Cortes Ortega		Febrero de 2026
Revisión técnica:	Javier Alexander Romero		Febrero de 2026
Aprobó:	Pedro O. Hernández Santamaría		Febrero de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Buscar en el correo electrónico



Redactar



Recibidos	2,407
-----------	-------

Oficio 0077 - Requerimiento técnico convenio 2503-25 Recibidos x

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Compras 30

Más

Etiquetas

ASIGNACIONES CATAST...

CATASTRO- MASORA

Notes

...

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



 Center for the Study of the History of Mathematics

Weight 13.00 lb

11/11/11
 11/11/11

Abstracts of the following papers were presented and discussed at the meeting:

Copyright © 2007 by The McGraw-Hill Companies, Inc.

© 2000 by the American Psychological Association
0893-3200/00/\$12.00
DOI: 10.1037/0893-3200.14.1.10

SP 0077 Febrero 1.

Journal of Interpersonal Violence 28(1) 1-16
© The Author(s) 2013
Reprints and permissions:
sagepub.com/journalsPermissions.nav

Responder

Responder a todos

Reenviar



① Actualizar





Al contestar por favor cite este consecutivo: RAD: CN - BRRN – 014 - 2026

Barrancabermeja 19 de febrero de 2026

Doctora

MARIBEL BENITEZ PEREA

Secretaría De Planeación

E-mail: maribel.benitez@barrancabermeja.gov.co

Barrancabermeja – Santander

Asunto: Respuesta técnica –RADICADO - SP 0077 Y SP0078
Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2503-25

Cordial saludo apreciada Dra. MARIBEL BENITEZ

Cordial saludo, la Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño "MASORA", fue habilitado como Gestor Catastral por el IGAC mediante la el Resolución No. 307 de 2020, ajustada mediante Resolución 456 del mismo año.

En el marco del contrato interadministrativo No. 2503-25 suscrito con el Distrito Especial Barrancabermeja, por medio del cual se pretende "*Realizar el proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito y el inventario de los establecimientos comerciales del distrito de Barrancabermeja*" fuimos contratados para la operación Catastral y en la actualidad nos encontramos actuando como Operadores Catastrales en dicho Municipio.

De acuerdo con lo anterior, y dando respuesta a los oficios con radicado No. SP 0077 y SP 0078, nos permitimos informar lo siguiente:

En atención al Reporte de Revisión Técnica Parcial – Actualización Catastral – MASORA (enero 2026), y en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2503-25, de manera atenta nos permitimos presentar el estado del proceso adelantado para la subsanación, ajuste, actualización y avance de los productos documentales y técnicos observados, organizado conforme a los componentes contractuales.

Teniendo en alineación los resultados del informe presentado y acuerdos:

Actualmente, se adelanta la estructuración de la **Matriz de Integración y Trazabilidad Documental**, en la cual se evidencia el detalle de los documentos entregados y cargados en SharePoint.



301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



En el marco de este proceso, se han realizado ajustes asociados al nombramiento documental, así como la actualización del versionamiento correspondiente, incorporando los enlaces de acceso y garantizando la consistencia de la información registrada.

A la fecha 18 de febrero de 2026, la matriz presenta un avance estimado del **80%**, encontrándose en fase de consolidación final. Adicionalmente, se proyecta la entrega al supervisor de un instructivo en formato **PPT**, actualmente en construcción, orientado a facilitar la visualización e interpretación de la información contenida en la matriz.

El acceso directo a la matriz podrá realizarse mediante el siguiente enlace:
Matriz de Integración y Gestión Documental - SharePoint:
https://masoragc.sharepoint.com/x:/s/sites/BarrancaBermeja/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B884147157-EDC8-4DBA-8064-2513655773EA%7D&file=MATRIX%20DE%20INTEGRACION%20GESTION%20DOCUMENTA.xlsx&action=default

[illegible]

Ilustración 1. Matriz de integración documental.

De manera complementaria, se informa que se encuentra en proceso de ejecución la elaboración de un instructivo para la revisión documental y demás procesos asociados a la gestión y entrega de los productos, orientado a fortalecer la trazabilidad, consistencia y verificación de la documentación generada en el marco del convenio.

Una vez efectuadas las precisiones previamente expuestas, se procede a dar respuesta de manera detallada a cada uno de los componentes objeto de evaluación.

COMPONENTE 1.1. ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO CATASTRAL.

1.1.1 Diagnóstico del actual plan de calidad de la operación Catastral

Documento Vigente: 20251230_Conv2503-25_Act1.1.1_Diagnostico-actual-plan.calidad_V01.pdf

Link:

https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Co



301 2293285



**Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto**



catastro.barrancabermeja@masoragov.co

nvenio_2503-
25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.1_AFCCM/1.1.1.%20D
APCOC/Actividad%20-%20Diagnostico%20del%20actual%20plan%20de%20calidad-30122025-
V01.pdf?csf=1&web=1&e=SfnQ2

Situación Actual del Documento

Como resultado de la evaluación técnica realizada, el entregable fue calificado en estado "Cumple Parcialmente", en tanto el documento presentado evidenció un carácter descriptivo general, sin incorporar de manera detallada los comentarios técnicos previamente formulados.

Particularmente, se identificó la necesidad de:

- Superar el nivel de observaciones generales.
- Desarrollar un análisis técnico normativo pormenorizado.
- Establecer correspondencia directa con los requisitos del Anexo 6 de la Resolución IGAC 1040 de 2023.

En atención a dichas observaciones, el componente se encuentra actualmente en proceso de fortalecimiento técnico, orientado a la ampliación del diagnóstico comparativo, incorporando:

- Identificación explícita de elementos normativos faltantes.
- Desarrollo detallado de brechas técnicas.
- Profundización metodológica del análisis.

En consecuencia, el documento se encuentra en fase de ejecución y es necesario revisar los lineamientos entre gestor y operador para darle cierre a este.

1.1.2 Verificación del estado actual de la prestación del servicio público catastral

Se realizó la revisión y análisis de la información suministrada, a partir de la cual se estructuró un plan de trabajo basado en indicadores de medición de la prestación del servicio, orientados a la elaboración del documento.

El día 16 de febrero de 2026, dicho plan fue socializado con el supervisor, proceso en el cual se recibieron observaciones técnicas. En atención a estas, actualmente se adelanta el replanteamiento del análisis de la información, con el propósito de formular un documento que garantice mayor objetividad, claridad y precisión en la evaluación del estado actual del servicio público catastral.

1.1.3 Asesoramiento sobre los costos de trámites y servicios catastrales

Documentos vigentes:

- 20251226_Conv2503-25_Act1.1.3_Asesoramiento-sobre-los-costos_V01.pdf
https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.1_AFCCM/1.1



301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



- [3 ACTSC/20251226_Conv2503-25_Act1.1.3_Asesoramiento-sobre-los-costos_V01.pdf?csf=1&web=1&e=IWUfmR](#)
- 20251220_Conv2503-25_Act1.1.3_Anexo1_Analisis-catastral-referencias-mercado_V01.pdf
 - https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.1_AFCCM/1.1.3_ACTSC/ANEXOS/20251220_Conv2503-25_Act1.1.3_Anexo1_Analisis-catastral-referencias-mercado_V01.pdf?csf=1&web=1&e=IivQOb
- 20251220_Conv2503-25_Act1.1.3_Anexo2_asesoramiento-tecnica-referencias-mercado_V01.pdf
 - https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.1_AFCCM/1.1.3_ACTSC/ANEXOS/20251220_Conv2503-25_Act1.1.3_Anexo2_asesoramiento-tecnica-referencias-mercado_V01.pdf?csf=1&web=1&e=Bvb0Hv
- 20251220_Conv2503-25_Act1.1.3_Anexo3_comparativo-normativo_V01.xlsx
 - https://masoragc.sharepoint.com/:x:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.1_AFCCM/1.1.3_ACTSC/ANEXOS/ANEXO3_COMPARATIVO%20NORMATIVO.xlsx?d=w19d93d7903464b348a6747cd14ca31c4&csf=1&web=1&e=IQa5N
- 20251220_Conv2503-25_Act1.1.3_Anexo4_estudio-costo-operativo-catastrales-Distrito_V01.xlsx
 - https://masoragc.sharepoint.com/:x:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.1_AFCCM/1.1.3_ACTSC/ANEXOS/ANEXO4_ESTUDIO_COSTOS%20OPERATIVOS%20CATASTRALES_DISTRITO%20DE%20BARRANCABERMEJA.xlsx?d=w9f94e442a34c4bb5a4d005ef3086ed&csf=1&web=1&e=e5Ec0s
- 20251220_Conv2503-25_Act1.1.3_Anexo5_tabla-precios-sugeridos-incremento-IPC_V01.xlsx
 - https://masoragc.sharepoint.com/:x:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.1_AFCCM/1.1.3_ACTSC/ANEXOS/ANEXO5_TABLA_PRECIOS%20SUGERIDOS_INCREMENTO_IPC.xlsx?d=wfaa17a7857b84b249535cee30e9e692f&csf=1&web=1&e=HPZ2Fi

En respuesta a la observación relacionada con la insuficiencia del análisis comparativo de tarifas, se encuentra en proceso para:



301 2293285



Calle 75 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co

- Ampliar el análisis de mercado incorporando cuatro referencias más de gestores catastrales, garantizando criterios de comparación técnica.
- Incluir expresamente las tarifas correspondientes al Gestor Catastral del Distrito de Barrancabermeja, fortaleciendo la trazabilidad y pertinencia territorial del estudio.

1.1.4 Verificación de predios conservados

Documento vigente: 20251220_Conv2503-25_Act1.1.4_Informe-inicial-conservación_V01.pdf
https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documents%20compartidos/1_Co-nvenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.1_AFCCM/1.1.4_VPC/20260126_Conv2503-25_Act1.1.4_Informe-inicial-conservaci%C3%B3n_V01.pdf?csf=1&web=1&e=RVKqjZ

Para la fecha, se tiene prevista la recepción de la información faltante por parte del encargado del componente SIG. Insumo necesario para la consolidación integral del análisis. No obstante, se realizó la revisión de la información aportada inicialmente, lo que ha permitido avanzar en el planteamiento del análisis técnico y en la estructuración de la presentación de resultados dentro del informe.

La actividad contempla la validación del estado de los predios que han sido objeto de mutaciones, así como la verificación del estado actual de los procedimientos ejecutados, de conformidad con lo establecido en la Resolución IGAC 1040 de 2023, mediante la cual se expide la Resolución Única de la Gestión Catastral Multipropósito.

En anexo a lo anterior, se incorpora un diagrama de flujo en el cual se evidencia la manera y cómo se va a presentar el documento para este ítem.

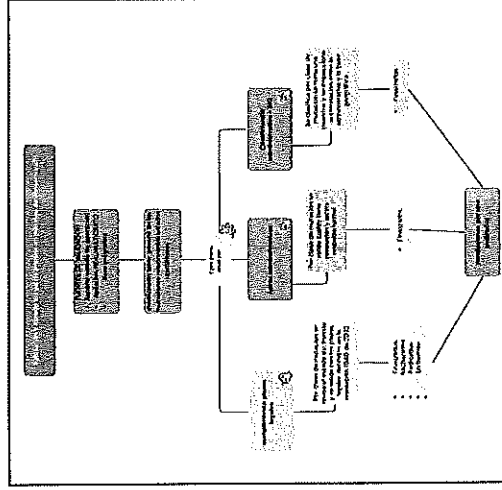
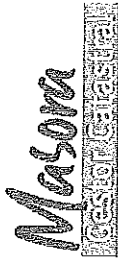


Ilustración 2. Diagrama de flujo verificación de predios.

1.1.8 Diagnóstico del actual plan de atención al ciudadano y estado de PQRS



- Documento: 20260128_Conv2503-25_Act1.1.8_Diagnostico-Plan-Atencion-al-Ciudadano_V02
- Link: https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.1_AFCCM/1.1.8_DAPACEPQRS/Diagnostico-Plan-Atencion-al-Ciudadano-23012026-V02.pdf?csf=1&web=1&e=LeDagg

De la revisión efectuada al producto allegado, se evidenció de su parte "la ausencia de rigurosidad técnica"; manteniéndose afirmaciones que no se encuentran soportadas en datos verificables ni en análisis cuantitativos que permitan su validación. Asimismo, el documento presentado no atiende las observaciones formuladas al último producto aportado, correspondiente al entregable contractual denominado "Diagnóstico del actual plan de atención al ciudadano y estado de PQRS".

En atención a lo anterior, actualmente se adelanta la actualización integral del documento, incorporando los ajustes metodológicos, técnicos y analíticos requeridos, con el propósito de garantizar el cumplimiento del alcance del diagnóstico, la consistencia técnica del análisis y la adecuada sustentación de los resultados.

1.1.9 Verificación de reclamaciones atendidas

Documento: 20260121_Conv2503-25_Act1.1.9_Informe-de-Reclamaciones_V01.pdf

Link:

https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.1_AFCCM/1.1.9_VRA/20260121_Conv2503-25_Act1.1.9_Informe-de-Reclamaciones_V01.pdf?csf=1&web=1&e=Z84KUlm

El producto se encuentra actualmente en proceso de ejecución, en atención a las inconsistencias técnicas identificadas en la revisión documental previa.

En esta etapa, se adelanta la consolidación, validación y depuración de la información asociada a reclamaciones y PQRS, con el propósito de estructurar un diagnóstico técnicamente consistente. Este ejercicio busca garantizar la alineación metodológica, la coherencia de los datos analizados y la correspondencia entre los diferentes productos relacionados.

El análisis en desarrollo se orienta a fortalecer la rigurosidad estadística del documento, asegurar la trazabilidad de la información empleada y eliminar ambigüedades derivadas de variaciones en los volúmenes de PQRS previamente referenciados.

En consecuencia, las actividades actuales se enfocan en la formulación de un diagnóstico integral que permita sustentar de manera objetiva la evaluación de eficiencia y eficacia en la gestión de reclamaciones, asegurando su consistencia técnica, contractual y normativa.

1.1.10 Verificación de la Estrategia de Comunicaciones

Este producto se considera que cumple en la medida en que el entregable se ajustó a los lineamientos técnicos acordados. No obstante, entendiendo la clasificación previa como "Cumple Parcialmente", se mantienen ajustes complementarios orientados al cierre definitivo del producto.



301 2293285



Calle 75 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co

- Documento vigente: 20260129_Conv2503-25_Act1.1.10_Asesoria-estrategica-comunicaciones_V01.pdf
- Link:
https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.1_AFCCM/1.1.10_VEC/20260123_Conv2503-25_Act1.1.8_Diagnostico-Plan-Atencion-al-Ciudadano_V01.pdf?csf=1&web=1&e=gqf1ZA

1.1.11 Revisión de los procesos de participación ciudadana

La actividad contempla la elaboración de un documento orientado a evaluar la eficiencia y efectividad del servicio de atención al ciudadano prestado por el actual operador catastral. Asimismo, incluye el análisis del estado de las reclamaciones recibidas y atendidas, incorporando herramientas estadísticas que permitan medir el cumplimiento en términos de eficiencia y eficacia.

De la revisión efectuada al documento aportado, se evidenció que, aun tratándose de un producto de carácter diagnóstico, este carece de información estadística que soporte las variables enunciadas como parte del análisis.

Si bien el documento establece parámetros de comparación entre los elementos evaluados y los estándares normativos aplicables, no se observa la rigurosidad técnica requerida para el cumplimiento del alcance del producto.

Adicionalmente, se identifica nuevamente la no incorporación integral de las observaciones formuladas por la Dirección de Catastro Multipropósito en las revisiones previas, situación que afecta la consistencia técnica del entregable.

Estado: En ejecución – Entrega final 27 de febrero

Con el propósito de garantizar la coherencia metodológica, la suficiencia analítica y la alineación técnica del producto, actualmente se adelantan ajustes en el enfoque del diagnóstico, particularmente en la estructuración del análisis estadístico y en la validación de las variables objeto de evaluación.

Para dar continuidad a las actividades en articulación con el Gestor Catastral, se informa avance parcial en la gestión requerida para la ejecución de las actividades asociadas al presente producto.

Para dar continuidad a las actividades en articulación con el Gestor Catastral, se informa que las siguientes actividades se encuentran actualmente en proceso de gestión institucional:

- 1.1.5 Capacitación sobre mutaciones catastrales
- 1.1.6 Capacitación sobre procedimientos catastrales con fines registrales
- 1.1.7 Capacitación sobre marco normativo catastral (Resolución IGAC 1040 de 2023)
- 1.1.12 Capacitación sobre trámites y servicios catastrales
- 1.1.13 Capacitación en atención al usuario



Estas actividades se encuentran en etapa de articulación institucional, conforme al oficio radicado ante la Dirección de Catastro Multipropósito, el cual tiene como propósito:

- La alineación y concertación de fechas de ejecución
- La definición de los aspectos logísticos requeridos
- La coordinación de los contenidos temáticos a desarrollar

En consecuencia, se incorpora como evidencia el registro del oficio radicado ante la autoridad competente.

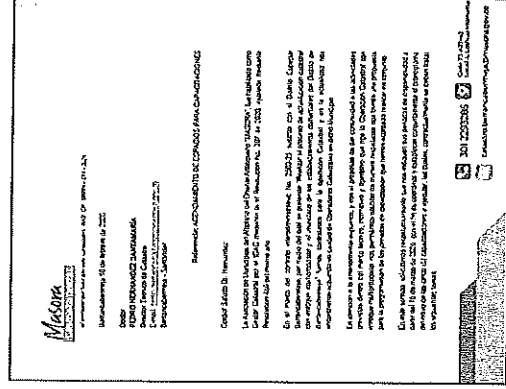


Ilustración 3. oficio pag. 1.

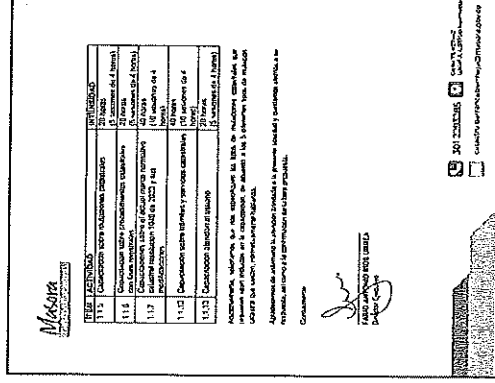


Ilustración 4. oficio pag. 2.



Lo anterior constituye un avance administrativo verificable, necesario para su ejecución formal ante el gestor.

1.2 COMPONENTE - ACTIVIDADES DE INTERVENCION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE NEGOCIOS ICA

De acuerdo a las observaciones:

1.2.1 Compilación de información de fuentes secundarias

La actividad contempla la ampliación de la base de contribuyentes que desarrollan actividades comerciales, industriales o de servicios dentro de la jurisdicción, mediante el análisis de fuentes secundarias distintas a los reportes provenientes de la DIAN o de la Tesorería Distrital.

En atención al alcance del producto, se informa que ya fue gestionada la solicitud formal de información ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, mediante oficio radicado físico el día 11 de febrero de 2026, correspondiente a la solicitud de información exógena y de manera virtual el pasado 2 y 9 de Febrero:

[illegible]

A screenshot of a Gmail inbox. At the top, there's a header with 'Atención al Cliente' and a search bar. Below it, there are several email entries. Each entry shows a circular profile picture, the sender's name 'Atención al Cliente', the subject line, and a snippet of the email body. The emails are arranged in a list, with some having a 'Re:' prefix. The interface is in Spanish. At the bottom, there's a navigation bar with icons for home, search, and other functions.

Actualmente, la actividad se encuentra en proceso de consolidación, supeditada a la recepción de los insumos requeridos por parte de la entidad competente, los cuales permitirán fortalecer el análisis de fuentes secundarias y garantizar la consistencia técnica del producto.

Así mismo se elaboró con destino al Dr. Julián Peña, oficio borrador a fin de que radicada de parte también de la Alcaldía, ante la Dian, la solicitud de dicha información, quien también ejecutó la labor. A la fecha de ningún intento, hemos obtenido la información faltante.



301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masorla.gov.co

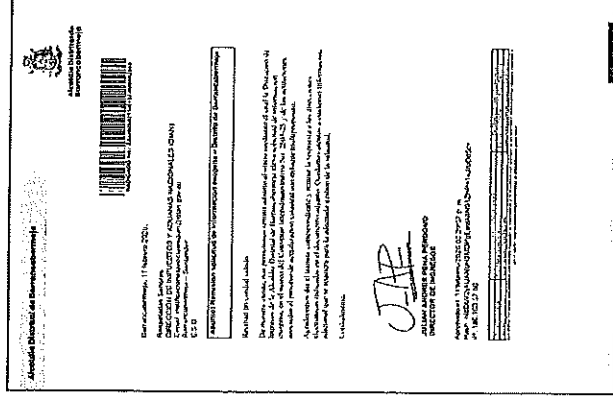


Ilustración 5. Remisión de solicitud información exógena.

1.2.3 Delimitación geográfica del área de intervención

De la revisión efectuada al documento, se evidenció que este incorpora elementos propios del componente catastral que no corresponden al alcance específico del producto contractual. Asimismo, el enfoque metodológico adoptado no se encuentra plenamente alineado con el objetivo de la actividad, orientado a la identificación de personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades comerciales, industriales o de servicios dentro del Distrito.

En atención a las observaciones realizadas, actualmente se adelanta el ajuste técnico y metodológico del documento, con el propósito de garantizar su coherencia con el alcance del proyecto y la correcta delimitación del área de intervención bajo los criterios establecidos.

Estado: Entregado.

1.2.4 Elaboración de encuestas

El resultado obedece a que el documento debe corresponder de manera integral al modelo de datos implementado en el sistema. No obstante, al contrastar el modelo de encuesta formulado con el modelo de datos dispuesto en la plataforma, se evidenció que la herramienta tecnológica no se encuentra disponible para el usuario suministrado, lo cual limita la validación técnica del instrumento.

En atención a lo anterior, actualmente se adelantan las gestiones necesarias para garantizar la alineación entre la estructura de la encuesta y los parámetros definidos en el sistema, con el propósito de asegurar la coherencia metodológica, la consistencia de la información y la correcta integración del producto.

Estado: Entregado.



301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co

1.2.5 Capacitación del personal de campo

Documento Vigente: 20260120_Conv2503-25_Act1.2.5_Informe-capacitacion-del-talento-humano_V01.pdf

Link:

https://masorac.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/%20compartidos/1_Co nvenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro/%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.5_CP C/20260120_Conv2503-25_Act1.2.5_Informe-capacitacion-del-talento-humano_V01.pdf?csf=1&web=1&e=uziAJY

Resultado: Cumple

La actividad se encuentra en etapa de cierre, en consideración a su estado satisfactorio de cumplimiento, evidenciándose la ejecución conforme a los lineamientos operativos y metodológicos establecidos.

1.2.6. Preconocimiento

Documento Vigente: 20260123_Conv2503-25_Act1.2.6_Preconocimiento-ICA_V01.pdf

Link:

https://masorac.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/%20compartidos/1_Co nvenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro/%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.6_PR/20260123_Conv2503-25_Act1.2.6_Preconocimiento-ICA_V01.pdf?csf=1&web=1&e=TCzx8i

El documento presentado desarrolla el ejercicio de preconocimiento territorial, mediante el cual se identifican de manera preliminar las áreas de intervención directa y los puntos estratégicos requeridos para la planeación operativa del componente ICA.

El análisis efectuado permite:

- Delimitar espacialmente las zonas priorizadas de intervención
- Reconocer la distribución territorial de la actividad económica
- Definir puntos de referencia estratégicos para la ejecución del operativo de campo
- Establecer criterios logísticos y de organización territorial

En este sentido, el producto cumple con la finalidad técnica del preconocimiento, al constituirse como insumo base para la estructuración y optimización de la fase operativa.

Resultado para supervisión: Cumple

1.2.7 Captura de la información.

Documento Vigente:



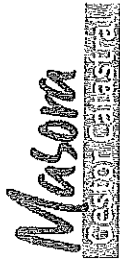
301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



1. 20250000_Conv2503-25_Act1.2.7_Captura-de-la-informacion_V01.rar
Link:

[https://masoragc.sharepoint.com/:f:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Conv2503-](https://masoragc.sharepoint.com/:f:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Conv2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.7_C/20250000_Conv2503-25_Act1.2.7_Captura-de-la-informacion_V01.rar?csf=1&web=1&e=2cnGeb)

[25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.7_C/20250000_Conv2503-25_Act1.2.7_Captura-de-la-informacion_V01.rar?csf=1&web=1&e=2cnGeb](https://masoragc.sharepoint.com/:f:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Conv2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.7_C/20250000_Conv2503-25_Act1.2.7_Captura-de-la-informacion_V01.rar?csf=1&web=1&e=2cnGeb)

2. 20251211_Conv2503-25_Act1.2.7_pr-ica-2025121110826_V01.csv

[https://masoragc.sharepoint.com/:x:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Conv2503-](https://masoragc.sharepoint.com/:x:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Conv2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.7_C/20251211_Conv2503-25_Act1.2.7_pr-ica-2025121110826_V01.csv?d=w4b4ae2c323c646db301c4767e4c38fd&csf=1&web=1&e=9RolQm)

[25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.7_C/20251211_Conv2503-25_Act1.2.7_pr-ica-2025121110826_V01.csv?d=w4b4ae2c323c646db301c4767e4c38fd&csf=1&web=1&e=9RolQm](https://masoragc.sharepoint.com/:x:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Conv2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.7_C/20251211_Conv2503-25_Act1.2.7_pr-ica-2025121110826_V01.csv?d=w4b4ae2c323c646db301c4767e4c38fd&csf=1&web=1&e=9RolQm)

El resultado obedece a que la información recolectada se encuentra alojada en la plataforma tecnológica del contratista. No obstante, para efectos de validación técnica, se requiere que la información georreferenciada, las tablas de atributos correspondientes a los establecimientos y el registro fotográfico asociado sean entregados en formatos interoperables, que permitan su verificación en términos de consistencia, completitud y exactitud.

En atención a las observaciones formuladas, se informa que actualmente se cuenta con el documento vigente denominado "20251211_Conv2503-25_Act1.2.7_pr-ica-2025121110826_V01.csv", en el cual se incorpora la identificación individual de cada establecimiento mediante su respectivo código, garantizando la trazabilidad y estructuración de la información recolectada.

Actualmente, se adelanta la revisión y ajuste de la alineación de la entrega, con el propósito de asegurar el cumplimiento integral de los requisitos técnicos definidos para la validación de la información.

1.2.8 auditoria operativa de campo

Documento vigente: 20260122_Conv2503-25_Act1.2.8_Auditoria-operativa-de-campo20260122T165816Z-1_V01.zip

Link:

[https://masoragc.sharepoint.com/:u:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Conv2503-](https://masoragc.sharepoint.com/:u:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Conv2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.8_AO/20260122_Conv2503-25_Act1.2.8_Auditoria-operativa-de%20campo20260122T165816Z-1_V01.zip?csf=1&web=1&e=ho2RJ)

[25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.8_AO/20260122_Conv2503-25_Act1.2.8_Auditoria-operativa-de%20campo20260122T165816Z-1_V01.zip?csf=1&web=1&e=ho2RJ](https://masoragc.sharepoint.com/:u:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Conv2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.8_AO/20260122_Conv2503-25_Act1.2.8_Auditoria-operativa-de%20campo20260122T165816Z-1_V01.zip?csf=1&web=1&e=ho2RJ)

De conformidad con la verificación realizada en el marco de la supervisión de los procedimientos y objetivos definidos, se establece que el documento **cumple**, en consideración a su estado, coherencia técnica y correspondencia con los criterios evaluados.

1.2.9 Control calidad de la información capturada

Documento Vigente: 20260123_Conv2503-25_Act1.2.9_Control-calidad-ICA-0_V01.zip

Link:

[https://masoragc.sharepoint.com/:u:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Conv2503-](https://masoragc.sharepoint.com/:u:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Conv2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.9_Control-calidad-ICA-0_V01.zip)



301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



invenio 2503-
[25/1 ACTIVIDADES/1 Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2 IEN ICA/1.2.9 CCI
C/20260123 Conv2503-25 Act1.2.9 Control-%20calidad-ICA-
0 V01.zip?csf=1&web=1&e=gK1gLU](#)

En atención al alcance de la actividad, se informa que, considerando la relación existente con información predial, actualmente se adelanta la incorporación y validación de los elementos técnicos correspondientes, con el propósito de garantizar el cierre adecuado del producto.

De la revisión efectuada, se evidenció que la información analizada no hace referencia a los atributos propios de la ficha de encuesta presentada, lo cual afecta la coherencia metodológica y la consistencia del control de calidad requiriendo para la información capturada.

En consecuencia, se adelantaron los ajustes técnicos necesarios para asegurar la correspondencia entre la estructura de la información y los parámetros definidos para el instrumento de recolección.

Estado: Entregado.

1.2.11 Estructuración y consolidación de la información – Fuentes primarias

Documento Vigente: 20260122_Conv2503-25_Act1.2.11_Estructuración y consolidación información fuentes primarias-20260122T170130Z-1_V01.zip

Link:

[En atención al alcance de la actividad y en concordancia con el proceso de control de calidad, actualmente se adelantan las gestiones técnicas necesarias para el cierre del margen de error identificado, particularmente en lo relacionado con la validación y consistencia de los números prediales.](https://masoragc.sharepoint.com/:u:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Co
nvenio_2503-
25/1 ACTIVIDADES/1 Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2 IEN ICA/1.2.11 EC
IFP/20260122_Conv2503-
25_Act1.2.11_Estructuración%20y%20consolidación%20información%20fuentes%20primarias-
20260122T170130Z-1_V01.zip?csf=1&web=1&e=kKdTTU</p></div><div data-bbox=)

El resultado obedece a que el producto requiere ajustes orientados a garantizar la coherencia, consistencia y exactitud de la información consolidada, conforme a los criterios técnicos establecidos.

En consecuencia, se depuró, validó y ajustó de la información, con el propósito de asegurar el cumplimiento integral de los requisitos metodológicos y técnicos del producto.

Estado: Entregado.

1.2.13 Fotografías de cada establecimiento comercial identificado

Documento Vigente: 20251100_Conv2503-25_Act1.2.13_Fotografías-de-establecimientos-
comerciales_V01.zip



301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



Link:

https://masoragc.sharepoint.com/:u/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/1.2.13_FEC/1/Fotografias-de-establecimientos-comerciales-2025-V01.zip?csf=1&web=1&e=aC2ZLu

La información correspondiente al registro fotográfico de los establecimientos comerciales se encuentra debidamente consolidada y disponible para verificación.

1.2.14.2 Visualización de datos en visor web

Resultado: Cumple

Se verifica que el producto satisface los requisitos técnicos y metodológicos establecidos, permitiendo la correcta visualización, interpretación y validación de la información geográfica asociada a los establecimientos comerciales.

COMPONENTE - 1.3 ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO

1.3.1 Plan de trabajo del proceso de actualización

La actividad se encuentra actualmente en etapa de construcción y mejora, en atención a la necesidad de consolidar previamente el diagnóstico catastral, insumo fundamental para garantizar un adecuado enfoque técnico, metodológico y operativo del producto.

En este sentido, la estructuración del plan de trabajo se desarrolla de manera articulada con los resultados del diagnóstico, con el propósito de asegurar la coherencia del proceso de actualización catastral.

Actualmente, se están finalizando las actividades técnicas requeridas para la formulación y ajuste del documento, orientadas a su posterior presentación ante el Distrito de Barrancabermeja, en el marco del Convenio Interadministrativo para la actualización catastral, permitiendo su tránsito a estado **Entregado** y correspondiente etapa de revisión.

Estado: Entrega final 27 de febrero

1.3.2 Plan de capacitación

- **Documento vigente:** 20260211_Conv2503-25_Act1.3.2_Plan-capacitación-institucional_V03.pdf
https://masoragc.sharepoint.com/:b/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.2_PC/20260211_Conv2503-25_Act1.3.2_Plan-capacitaci%C3%B3n-institucional_V03.pdf?csf=1&web=1&e=tSXosk
- 20260120_Conv2503-25_Act1.3.2_Informe-capacitación-talento-humano_V01.pdf



301 2293285



Calle 75 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co

https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.2_PC/INFORME%20DE%20CAPACITACI%C3%93N%20DEL%20TALENTO%20HUMAN/O-20012026-V01.pdf?csf=1&web=1&e=SegmVG

La actividad contempla la estructuración del plan de capacitación, así como la consolidación del informe correspondiente a la capacitación del talento humano del operador, conforme a los lineamientos previamente definidos.

Si bien este componente fue objeto de ajuste en atención a los requerimientos formulados, y considerando que se efectuó la unificación de los informes asociados al talento humano en calidad de operador, se identifica la necesidad de realizar una revisión conjunta del producto.

Lo anterior, con el propósito de verificar de manera integral su coherencia técnica, evitar posibles interpretaciones ambiguas y determinar la pertinencia de mantener la estructura actual o efectuar una nueva unificación documental que garantice mayor claridad y consistencia del entregable.

Resultado: En espera de confirmación fechas por el gestor catastral

1.3.3 Plan de socialización

Documentos vigentes:

La actividad comprende la estructuración y ajuste de los instrumentos asociados al proceso de socialización, incluyendo el Plan de Socialización, el Plan de Gestión Social y el Plan de Comunicaciones, en coherencia con el alcance del proceso de actualización catastral.

Plan de Gestión Social

De conformidad con las observaciones formuladas, se solicitó la eliminación del capítulo correspondiente a la línea de capacitación y fortalecimiento de capacidades, en consideración a que dicho contenido no corresponde al componente social del proceso de actualización catastral ni se encuentra previsto dentro de los lineamientos establecidos en los documentos del PDI del IGAC.

En atención a lo anterior, se realizaron los ajustes técnicos requeridos, los cuales se encuentran incorporados en el documento vigente garantizando la alineación metodológica y la coherencia del producto con el alcance del componente social.

https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.3_PS/Plan-de-socializacion-2026-V04/20250000_Conv2503-25_Act1.3.3_Plan-gesti%C3%B3n-social_V04.pdf?csf=1&web=1&e=tAUBZG



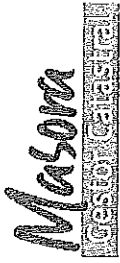
301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



Plan de Comunicaciones

En el marco de la revisión técnica, se estableció la necesidad de:

- Excluir el Eje 3 – Inventario de establecimientos comerciales
 - Excluir el Eje 5 – Modernización de herramientas (Geovisor y Observatorio Inmobiliario)
 - Ajustar la programación de los Ejes 3 y 5 dentro del cronograma de comunicaciones y fases de implementación
 - Articular el instrumento con el PDI y la operación catastral
- En atención a dichas observaciones, se efectuaron los ajustes metodológicos y técnicos correspondientes, los cuales se encuentran incorporados en el documento actualizado, junto con la respectiva actualización de versionamiento.

[https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/%20compartidos/1_Convenio_2503-](https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro/%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.3_PS/Plan-de-socializacion-2026-V04/20250000_Conv2503-25_Act1.3.3_Plan-comunicaciones_V04.pdf?csf=1&web=1&e=6PBA7h)

[25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro/%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.3_PS/Plan-de-socializacion-2026-V04/20250000_Conv2503-25_Act1.3.3_Plan-comunicaciones_V04.pdf?csf=1&web=1&e=6PBA7h](https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro/%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.3_PS/Plan-de-socializacion-2026-V04/20250000_Conv2503-25_Act1.3.3_Plan-comunicaciones_V04.pdf?csf=1&web=1&e=6PBA7h)

Plan de Socialización

Resultado: Cumple

Se verifica que el documento cumple con los criterios técnicos y metodológicos establecidos para la actividad, garantizando la adecuada estructuración de las estrategias de socialización, la coherencia con el proceso de actualización catastral y la consistencia de los lineamientos definidos.

1.3.4. Plan de Calidad

Documento vigente:

- 20260217_Conv2503-25_Act1.3.4_Entrega-Plan-de-Calidad_V02.pdf
https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro/%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.4_Plan-de-socializacion-2026-V04/20250000_Conv2503-25_Act1.3.4_Entrega-Plan-de-Calidad_V02.pdf?csf=1&web=1&e=V5I01
- 20260126_Conv2503-25_Act1.3.4_Matriz-de-Comunicaciones-y-Parte-Interesadas-del-Plan-de-Calidad_V01
https://masoragc.sharepoint.com/:x:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro/%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.4_Plan-de-socializacion-2026-V04/20250000_Conv2503-25_Act1.3.4_Matriz-de-Comunicaciones-y-Parte-Interesadas-del-Plan-de-Calidad_V01.xlsx?d=w5e4341ac114b42b7bd358f197ea8f949&csf=1&web=1&e=1TE5i0

[https://masoragc.sharepoint.com/:x:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/%20compartidos/1_Convenio_2503-](https://masoragc.sharepoint.com/:x:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro/%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.4_Plan-de-socializacion-2026-V04/20250000_Conv2503-25_Act1.3.4_Matriz-de-Comunicaciones-y-Parte-Interesadas-del-Plan-de-Calidad_V01.xlsx?d=w5e4341ac114b42b7bd358f197ea8f949&csf=1&web=1&e=1TE5i0)



301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



[25/1 ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.4_P C/20260130_Conv2503-25_Act1.3.4_Matriz-de-Competencias_V01.xlsx?d=wd0cc0008e2b0423491e6a0bad4772f4&csf=1&web=1&e=eOq7sq](#)

Para este componente, inicialmente se efectuó una entrega parcial, correspondiente a la información recolectada durante la fase preliminar, la cual incluyó avances estructurales del Plan de Calidad y una versión inicial de la matriz de competencias.

Si bien dicha entrega no representaba la totalidad del documento, constituyó un insumo base orientado a consolidar progresivamente el producto definitivo.

Posteriormente, y en atención a las observaciones formuladas, se procedió a:

- Elaborar el **documento completo del Plan de Calidad**, denominado [20260217_Conv2503-25_Act1.3.4_Entrega-Plan-de-Calidad_V02.pdf](#).
- Incorporar los **anexos técnicos correspondientes**, garantizando coherencia metodológica y trazabilidad documental de este plan.

Los ajustes realizados permiten fortalecer la estructura del componente, mejorar la consistencia técnica del documento y garantizar su alineación con el alcance contractual.

1.3.5 Plan de movilidad

Documento Vigente: [20260126_Conv2503-25_Act1.3.5_Plan-de-Movilidad_V01.pdf](#)

[https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Co nvenio_2503-](https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Co nvenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.5_PMI/20260126_Conv2503-25_Act1.3.5_Plan-de-Movilidad_V01.pdf?csf=1&web=1&e=39ynsp)

[25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.5_PMI/20260126_Conv2503-25_Act1.3.5_Plan-de-Movilidad_V01.pdf?csf=1&web=1&e=39ynsp](#)

De la revisión efectuada, se evidenció la necesidad de ajustar el documento, particularmente en lo relacionado con la definición de los tipos de desplazamientos, la especificación de los medios de transporte, la dedicación operativa y los requisitos exigibles a los prestadores del servicio.

Asimismo, se requiere fortalecer la coherencia del plan con la planificación operativa del proceso de actualización catastral. En este sentido, resulta necesario articular el documento con el **Plan de Trabajo del Proceso de Actualización**, a fin de garantizar la consistencia técnica y operativa del producto.

Estado: Entrega final 27 de febrero.

1.3.6 plan de logística:

Documento Vigente: [20260126_Conv2503-25_Act1.3.6_Plan-de-Logística_V01.pdf](#)

[https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Co nvenio_2503-](https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Co nvenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.6_PMI/20260126_Conv2503-25_Act1.3.6_Plan-de-Logística_V01.pdf)



301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



25/1 ACTIVIDADES/1 Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3 ACEM/1.3.6 PL/20260126 Conv/2503-25 Act/1.3.6 Plan-de-Log%C3%ADstica V01.pdf?csf=1&web=1&e=7qUZFd

De la revisión efectuada, se evidenció la necesidad de fortalecer el documento, particularmente en la descripción de las características de la sede de operaciones, incluyendo los aspectos de infraestructura física, técnica, tecnológica y de seguridad requeridos para el soporte de la operación.

Asimismo, se requiere incorporar de manera explícita los mecanismos de respaldo, recuperación y copia de seguridad de la información, garantizando la suficiencia técnica de los medios adoptados para la gestión y protección de los datos durante la ejecución del proyecto.

En atención a las observaciones formuladas, se adelanta el análisis y ajuste del documento, orientado a asegurar la coherencia del manejo logístico en los entornos urbano y rural, en articulación con el Plan de Trabajo del Proceso de Actualización.

Estado: Entrega final 27 de febrero.

1.3.7 Diagnóstico catastral

La presente actividad se encuentra en etapa de elaboración por parte del especialista responsable, con el propósito de precisar y consolidar el estado catastral actual del municipio.

La estructuración de este documento resulta fundamental para garantizar la adecuada formulación y desarrollo de las actividades que dependen de dicho insumo, particularmente la actividad 1.3.1 Plan de Trabajo del Proceso de Actualización.

1.3.8 Depuración de inconsistencias alfanuméricas

La actividad se encuentra actualmente en desarrollo, en atención a las observaciones formuladas durante la revisión técnica del producto.

En particular, se evidenció la necesidad de fortalecer el análisis, incorporando la referencia explícita a la vigencia de la información, la integración de los registros alfanuméricos prediales catastrales vigentes (registros R1 y R2), así como la precisión del modelo de datos utilizado para el almacenamiento de la información catastral.

Asimismo, se requiere ampliar el alcance de las validaciones efectuadas, garantizando la evaluación integral de la consistencia lógica, consistencia de dominio, consistencia de formato, exactitud posicional y exactitud temática de la información.

Estado: Entregado.

1.3.9 Depuración cartográfica de la base vectorial (totalidad y topología)



301 2293285



Calle 75 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



Se realizaron validaciones de consistencia lógica, en la base vectorial entregada por el gestor catastral, tanto de la base urbana como de la rural, acorde a los criterios establecidos por el IGAC, los resultados se entregan en el informe de consistencia lógica. La información resulto de estas validaciones se estructura y utiliza como insumo base para el inicio de la depuración y corrección de la base gráfica vectorial, que será entregada como producto de la actualización catastral

Estado: Entregado.

1.3.10 Depuración cartográfica de la base vectorial (consistencia lógica y exactitud temática)

La actividad se realizó, orientada a fortalecer la consistencia lógica y la exactitud temática de la base vectorial, garantizando la coherencia, integridad y correspondencia técnica de la información cartográfica.

El desarrollo del producto contempla la revisión, validación y ajuste de los elementos que componen la base vectorial, con el propósito de asegurar su alineación con los criterios técnicos y metodológicos definidos para el proceso de actualización catastral.

Estado: Entregado.

1.3.12 Cartografía vectorial y raster

Archivo vigente: [Entrega-cartografías-04022026-V02](#)

De conformidad con las observaciones formuladas, se identificó la necesidad de incorporar los metadatos correspondientes a las imágenes y productos cartográficos.

En atención a lo anterior, se informa que fueron incorporados nuevos documentos dentro de la carpeta anteriormente referenciada, con el propósito de fortalecer la completitud, trazabilidad y consistencia técnica del apartado, exceptuando los informes técnicos de aseguramiento de la calidad.

Estado: Entregado.

1.3.13 Preconocimiento y fortalecimiento del observatorio:

La actividad contempla, en su fase de reconocimiento, la identificación predial en campo y la asignación de zonas de intervención, conforme al análisis de concentración de cambios, las marcas registradas y el diagnóstico catastral municipal, permitiendo el alistamiento de la información relevante previamente consolidada.

En lo relacionado con el fortalecimiento del observatorio, actualmente se adelanta un análisis técnico orientado al fortalecimiento del observatorio inmobiliario del Distrito, con el propósito de consolidar criterios de seguimiento, validación y evaluación de la dinámica inmobiliaria en coherencia con la información derivada de la gestión catastral.



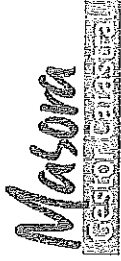
301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



Resultado: Cumple parcialmente

El resultado obedece a la necesidad de efectuar ajustes orientados a fortalecer la consistencia técnica, metodológica y operativa del producto, garantizando su plena alineación con los objetivos definidos para la actividad.

Estado: En proceso de ajuste.

1.3.14 Diagnóstico social y ambiental municipal Documentos vigentes:

- **20260126_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-social_V02.pdf**
https://masoragc.sharepoint.com/b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.14_DSAM/Diagnostico-socioambiental-05022026-V03/DIAGN%C3%93STICO%20SOCIAL_26012026_V03/20260126_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-social_V02.pdf?csf=1&web=1&e=we5yuy
- **202660211_Conv2503-25_Act1.3.14_Plan-de-logistica-y-atención-etnica_V02.pdf**
https://masoragc.sharepoint.com/b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.14_DSAM/Diagnostico-socioambiental-05022026-V03/DIAGN%C3%93STICO%20SOCIAL_26012026_V03/20260126_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-social_V02.pdf?csf=1&web=1&e=we5yuy
- **20260205_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-ambiental_V03.pdf**
https://masoragc.sharepoint.com/b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.14_DSAM/Diagnostico-socioambiental-05022026-V03/DIAGN%C3%93STICO%20SOCIAL_26012026_V03/20260126_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-social_V02.pdf?csf=1&web=1&e=we5yuy

La actividad contempla la elaboración del diagnóstico social y del diagnóstico ambiental del municipio, como insumos fundamentales para el desarrollo del proceso de actualización catastral. Si bien ambos documentos alcanzaron condiciones de cumplimiento, se acoge la sugerencia de integrar los productos en un único documento, correspondiente a un Diagnóstico Socioambiental, con el propósito de fortalecer la coherencia técnica, evitar duplicidades y garantizar una lectura integral del contexto territorial.

Actualmente, se adelanta la consolidación del documento unificado, el cual se encuentra en proceso de generación, conforme a los archivos 20260126_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-social_V02.pdf

y 20260205_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-ambiental_V03.pdf.

El documento integrado incorporará, entre otros, los siguientes ejes de análisis:

- Contexto general del municipio



301 2293285



Calle 75 #27-42
Local 5, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



En el marco de este proceso, se han realizado ajustes asociados al nombramiento documental, así como la actualización del versionamiento correspondiente, incorporando los enlaces de acceso y garantizando la consistencia de la información registrada.

A la fecha 18 de febrero de 2026, la matriz presenta un avance estimado del 80%, encontrándose en fase de consolidación final. Adicionalmente, se proyecta la entrega al supervisor de un instructivo en formato **PPT**, actualmente en construcción, orientado a facilitar la visualización e interpretación de la información contenida en la matriz.

El acceso directo a la matriz podrá realizarse mediante el siguiente enlace:
Matriz de Integración y Gestión Documental - SharePoint:
<https://masoragc.sharepoint.com/x:/f/sites/Barrancabermeja/lavouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B784147157-EDC8-4DBA-8064-2513555773EA%7D&file=MATRIZ%20DE%20INTEGRACION%20GESTION%20DOCUMENTA%20L.xlsx&action=default>

Mason

MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL

MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									
MATRIZ DE INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL									

Ilustración 1. Matriz de integración documental.

De manera complementaria, se informa que se encuentra en proceso de ejecución la elaboración de un instructivo para la revisión documental y demás procesos asociados a la gestión y entrega de los productos, orientado a fortalecer la trazabilidad, consistencia y verificación de la documentación generada en el marco del convenio.

Una vez efectuadas las precisiones previamente expuestas, se procede a dar respuesta de manera detallada a cada uno de los componentes objeto de evaluación.

COMPONENTE 1.1. ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO CATASTRAL.

1.1.1 Diagnóstico del actual plan de calidad de la operación Catastral

Documento Vigente: 20251230_Conv2503-25_Act1.1.1_Diagnostico-actual-plan.calidad_V01.pdf

Link:

https://masoraqc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documents%20compartidos/1_Co



301 2293285



**Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto**



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



Se realizaron validaciones de consistencia lógica, en la base vectorial entregada por el gestor catastral, tanto de la base urbana como de la rural, acorde a los criterios establecidos por el IGAC, los resultados se entregan en el informe de consistencia lógica. La información resultado de estas validaciones se estructura y utiliza como insumo base para el inicio de la depuración y corrección de la base gráfica vectorial, que será entregada como producto de la actualización catastral

Estado: Entregado.

1.3.10 Depuración cartográfica de la base vectorial (consistencia lógica y exactitud temática)

La actividad se realizó, orientada a fortalecer la consistencia lógica y la exactitud temática de la base vectorial, garantizando la coherencia, integridad y correspondencia técnica de la información cartográfica.

El desarrollo del producto contempla la revisión, validación y ajuste de los elementos que componen la base vectorial, con el propósito de asegurar su alineación con los criterios técnicos y metodológicos definidos para el proceso de actualización catastral.

Estado: Entregado.

1.3.12 Cartografía vectorial y raster

Archivo vigente: [Entrega-cartografias-04022026-V02](#)

De conformidad con las observaciones formuladas, se identificó la necesidad de incorporar los metadatos correspondientes a las imágenes y productos cartográficos.

En atención a lo anterior, se informa que fueron incorporados nuevos documentos dentro de la carpeta anteriormente referenciada, con el propósito de fortalecer la completitud, trazabilidad y consistencia técnica del apartado, exceptuando los informes técnicos de aseguramiento de la calidad.

Estado: Entregado.

1.3.13 Preconocimiento y fortalecimiento del observatorio:

La actividad contempla, en su fase de preconocimiento, la identificación predial en campo y la asignación de zonas de intervención, conforme al análisis de concentración de cambios, las marcas registradas y el diagnóstico catastral municipal, permitiendo el alistamiento de la información relevante previamente consolidada.

En lo relacionado con el fortalecimiento del observatorio, actualmente se adelanta un análisis técnico orientado al fortalecimiento del observatorio inmobiliario del Distrito, con el propósito de consolidar criterios de seguimiento, validación y evaluación de la dinámica inmobiliaria en coherencia con la información derivada de la gestión catastral.



301 2293285



Calle 75 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



Resultado: Cumple parcialmente

El resultado obedece a la necesidad de efectuar ajustes orientados a fortalecer la consistencia técnica, metodológica y operativa del producto, garantizando su plena alineación con los objetivos definidos para la actividad.

Estado: En proceso de ajuste.

1.3.14 Diagnóstico social y ambiental municipal Documentos vigentes:

- **20260126_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-social_V02.pdf**
https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.14_DSAM/Diagnostico-socioambiental-05022026-V03/DIAGN%C3%93STICO%20SOCIAL_26012026_V03/20260126_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-social_V02.pdf?csf=1&web=1&e=we5vuy
- **202660211_Conv2503-25_Act1.3.14_Plan-de-logistica-y-atención-etnica_V02.pdf**
https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.14_DSAM/Diagnostico-socioambiental-05022026-V03/DIAGN%C3%93STICO%20SOCIAL_26012026_V03/20260126_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-social_V02.pdf?csf=1&web=1&e=we5vuy
- **20260205_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-ambiental_V03.pdf**
https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.14_DSAM/Diagnostico-socioambiental-05022026-V03/DIAGN%C3%93STICO%20SOCIAL_26012026_V03/20260126_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-social_V02.pdf?csf=1&web=1&e=we5vuy

La actividad contempla la elaboración del diagnóstico social y del diagnóstico ambiental del municipio, como insumos fundamentales para el desarrollo del proceso de actualización catastral. Si bien ambos documentos alcanzaron condiciones de cumplimiento, se acoge la sugerencia de integrar los productos en un único documento, correspondiente a un Diagnóstico Socioambiental, con el propósito de fortalecer la coherencia técnica, evitar duplicidades y garantizar una lectura integral del contexto territorial.

Actualmente, se adelanta la consolidación del documento unificado, el cual se encuentra en proceso de generación, conforme a los archivos 20260126_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-social_V02.pdf

y 20260205_Conv2503-25_Act1.3.14_Diagnostico-ambiental_V03.pdf.

El documento integrado incorporará, entre otros, los siguientes ejes de análisis:

- Contexto general del municipio



301 2293285



Calle 75 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



- Contexto político e institucional
- Presencia institucional y estructuras de gobierno propio
- Procesos sociales y organizativos
- Ordenamiento social, productivo y territorial
- Instrumentos de ordenamiento territorial, condicionantes y determinantes
- Áreas de especial interés ambiental
- Territorialidades campesinas y étnicas
- Conflictividades territoriales
- Contexto histórico, social y de seguridad
- Conclusiones y recomendaciones

Resultado: Cumple

Estado: En proceso de condatión documental.

1.3.15 Interlocuciones

Documento vigente20260211_Conv25925_Act1.3.15_Interlocuciones_V02.pdf

https://masoragc.sharepoint.com/:f:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_259325/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3.15_INTER/20260211_Conv259325_Act1.3.15_Interlocuciones_V02.pdf?d&web=1&e=9IKPac

En el marco del proceso de revisión, se han efectuado las actualizaciones correspondientes en las **Interlocuciones II Y III** , conforme a las observaciones presentadas, garantizando la incorporación de los ajustes **técnicos**.

Como conclusión, se enlista los documentos nuevos desde el 30 de enero de 2026 para la correspondiente revisión



Componente/Ac tividad	Documento	Link
1.2.7 Captura de la información ICA	20251211_Conv2593- 25_Act1.2.7_pr ica- 202512110826_V 1.csv	https://masoragc.sharepoint.com/:x:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compartidos/1_Convenio_259325/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoque%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/7_C/20251211_Conv2593_Act1.2.7_pr_ica-202512110826_V01.csv?d=w4b4ae2c32346d4b301c4767e4c38fd&csf=1&web=1&e=RolQm



301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co

1.2.7 Captura de la información	20251211_Conv203-25_Act1.2.7_pr ica-202512110826_V01.csv	https://masoragc.sharepoint.com/:x:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compados/1_Convenio_259325/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoc%20multiprop%C3%B3sito/1.2_IEN_ICA/7_CI/20251211_Conv2593_Act1.2.7_pr ica-202512110826_V01.csv?d=w4b4ae2c3246d4b301c4767e4c38fd&csf=1&web=1&e=RoIQm
1.3.3 Plan de socialización	1. 20260204_Conv250325_Act1.3.3_Plan comunicaciones_V04.pdf 2. 20260204_Conv250325_Act1.3.3_Plan gestión social_V04.pdf 3. 20260204_Conv250325_Act1.3.3_Plan socialización_V03.pdf	https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compados/1_Convenio_259325/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoc%20multiprop%C3%B3sito/3_ACEM/1.3.3_PS/Plan-socializacion-2026_V04/20250000_Conv259325_Act1.3.3_Plan comunicaciones_V04.pdf?csf=1&web=1&e=6PBA7h https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos%20compados/1_Convenio_259325/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfoc%20multiprop%C3%B3sito/3_ACEM/1.3.3_PS/Plan-socializacion-2026_V04/20250000_Conv259325_Act1.3.3_Plan socialización_V03.pdf?csf=1&web=1&e=UB2G



301 2293285



Calle 75 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co

1.3.4 Plan de calidad	20260217_Conv203-25_Act1.3.4_Entrega-Plan-de-Calidad_V02.pdf	socializaci%C3%B3n_V03.pdf?csf=&web=1&eshdlUF4 https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/20compa-dos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/1_Catastro%20enfo-%20multiprop%C3%B3sito/1.3_ACEM/1.3_PC/20260216_Conv2503-25_Act1.3.4_Entrega-Plan-de-Calidad_V02.pdf?csf=1&web=1&eshdlUF4
2.1.1.2 Socialización de la Dinámica Inmobiliaria como estrategia para el cumplimiento de la política pública de catastro multipropósito en el Gestor Catastral Distrito de Barrancabermeja		• https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/20compa-dos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/2_Fortalecimiento%20catastral/2.1_PFPDC/2.1.1_SID_ECSH/2.1.1.1_SDIEC/Socializaci%C3%B3n%20de%20la%20Din%C3%A1mica%20Inmobiliaria-05022026-M01/SOCIALIZACION%20DE%20LA%20DINAMICA%20INMOBILIARIA-05022026-M01.pdf?csf=1&web=1&eshdlmJB • https://masoragc.sharepoint.com/:b:/r/sites/Barrancabermeja/Documentos/20compa-dos/1_Convenio_2503-25/1_ACTIVIDADES/2_Fortalecimiento%20catastral/2.1_PFPDC/2.1.1_SID_ECSH/2.1.1.1_SDIEC/Socializaci%C3%B3n%20de%20la%20Din%C3%A1mica%20Inmobiliaria-05022026-M01/SOCIALIZACION%20DE%20LA%20DINAMICA%20INMOBILIARIA-05022026-M01.pdf?csf=1&web=1&eshdlmJB



		20DINAMICA%20INMOBILIARIA 05022026 V01pdf?csf=1&web=1&e=h1rpJB
--	--	--

En mérito de lo anteriormente expuesto, se deja constancia de que las observaciones formuladas se encuentran en etapa de ajuste, validación o complementación, conforme a los avances técnicos y administrativos actualmente en curso, reiterando el compromiso institucional de dar estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales y a los lineamientos normativos que rigen la operación catastral con enfoque multipropósito.

Solicitamos de manera respetuosa al distrito tomar en consideración que no es posible calcular el tiempo que se requiere para cada entregable solicitado, esto obedece, a que tal y como se ha evidenciado ítem tras ítem, a que ciertas correcciones requieren de observación, revisión, detalle y recopilación de información, la cual no depende enteramente de nuestro ejercicio. Se seguirá con lo acordado en las mesas técnicas las cuales estipulan los cambios y alertas correspondientes en la matriz de entrega, en la cual se va actualizando de manera continua con cada avance.

Así mismo, se precisa que varios de los ítems señalados dependen de insumos externos o validaciones interáreas, las cuales se encuentran en trámite, razón por la cual su consolidación definitiva se realizará dentro de los plazos técnicos razonables, garantizando la calidad y trazabilidad de la información producida.

Finalmente, quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional y a las directrices que desde la supervisión se estimen pertinentes, con el fin de culminar satisfactoriamente cada uno de los componentes del proceso, siempre estamos atentos a las mesas que se concretan para afinar procesos y entregables, las cuales son de gran ayuda para afinar los procesos que tenemos en común.

Cordialmente,



FABIO ANTONIO RÍOS URREA
Director Ejecutivo



301 2293285



Calle 75 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co



Al contestar por favor cite este consecutivo: RAD: CN - BRRN – 011 - 2026

Barrancabermeja 10 de febrero de 2026

Doctor

PEDRO HERNANDEZ SANTAMARÍA

Director Técnico de Catastro

E-mail: pedro.hernandez@barrancabermeja.gov.co

Barrancabermeja - Santander

Referencia: AGENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA CAPACITACIONES

Cordial Saludo Dr. Hernández

La Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño “MASORA”, fue habilitado como Gestor Catastral por el IGAC mediante la el Resolución No. 307 de 2020, ajustada mediante Resolución 456 del mismo año.

En el marco del contrato interadministrativo No. 2503-25 suscrito con el Distrito Especial Barrancabermeja, por medio del cual se pretende “Realizar el proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito y el inventario de los establecimientos comerciales del Distrito de Barrancabermeja” fuimos contratados para la operación Catastral y en la actualidad nos encontramos actuando en calidad de Operadores Catastrales en dicho Municipio.

En atención a lo anteriormente expuesto, y con el propósito de dar continuidad a las actividades previstas dentro del marco técnico, normativo y operativo que rige la Operación Catastral con enfoque multipropósito, nos permitimos solicitar de manera respetuosa nos brinde una propuesta para la programación de las jornadas de capacitación que hemos acordado realizar en conjunto.

En este sentido, solicitamos respetuosamente que nos indiquen sus periodos de disponibilidad a partir del 15 de marzo de 2026, con el fin de coordinar y establecer conjuntamente el cronograma definitivo de las cinco (5) capacitaciones a ejecutar, las cuales, contractualmente se deben tratar los siguientes temas.



301 2293285



Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co

ÍTEM	ACTIVIDAD	INTENSIDAD
1.1.5	Capacitación sobre mutaciones catastrales <i>Area Catastral</i>	20 horas (5 sesiones de 4 horas)
1.1.6	Capacitación sobre procedimientos catastrales con fines registrales <i>Area Catastral</i>	20 horas (5 sesiones de 4 horas)
1.1.7	Capacitaciones sobre el actual marco normativo catastral resolución 1040 de 2023 y sus modificaciones <i>Area Catastral</i>	40 horas (10 sesiones de 4 horas)
1.1.12	Capacitación sobre trámites y servicios catastrales <i>archivo → Radica</i>	40 horas (10 sesiones de 4 horas)
1.1.13	Capacitación atención al usuario <i>→ Radica</i>	20 horas (5 sesiones de 4 horas)

Adicionalmente, solicitamos que nos especifiquen los tipos de mutaciones catastrales que requieren sean incluidos en la capacitación, de acuerdo a los 5 diferentes tipos de mutación catastral que existen, normativamente hablando.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud y quedamos atentos a su respuesta, así como a la confirmación de la hora propuesta.

Cordialmente,

FABIO ANTONIO RIOS URREA
Director Ejecutivo

Director Ejecutivo

yesica
jeferson
maria
fernando
elis

00
7

AREA



301 2293285



**Calle 73 #27-42
Local 3, Edificio Palmetto**



catastro.barrancabermeja@masora.gov.co